

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**7175** *Edicto de la Dirección General de la Policía por el que se notifica una resolución administrativa al Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Benigno Alejandro Rodríguez Rodríguez.*

Don Raúl Sanz Ruiz, Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, Jefe de Sección en la Unidad de Régimen Disciplinario de la División de Personal,

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este Edicto se notifica al Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Benigno Alejandro Rodríguez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 54.041.098, que el Director general de la Policía ha dictado resolución de fecha 25 de noviembre de 2014, en el expediente disciplinario número 33/2014, que no ha podido serle notificada por encontrarse en paradero desconocido, pudiendo examinar el contenido íntegro de la misma personándose de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Unidad de Régimen Disciplinario, sita en el paseo de Delicias, 76, planta 3.ª, de Madrid, en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en la Orden General de la Dirección General de la Policía.

Madrid, 13 de febrero de 2015.- El Comisario, Jefe Unidad Régimen Disciplinario.

ID: A150006214-1